

## Prioridades Médicas

La expresión latina *primum nil nocere* o *primum non nocere* se traduce por "lo primero es no hacer daño". Se trata de una máxima aplicada en medicina, fisioterapia y ciencias de la salud, frecuentemente atribuida al médico griego Hipócrates. Sin embargo, TODA intervención sanitaria tiene la probabilidad de provocar algún daño al paciente y se debe evaluar su importancia.

### Prioridades comunes en medicina y el sistema sanitario en general:

- **Estabilizar al paciente** (signos vitales) antes de cualquier análisis y tratamiento
- **Evaluar daño y efectos secundarios** de cualquier acción, estudio y tratamiento (ver cuándo un "remedio resulta peor que la enfermedad"). Conocer incompatibilidades o conflictos al aplicar un tratamiento aún si es urgente. Tener historial e información de otros tratamientos.
- **Reducir sufrimiento** (esto mejora el pronóstico). Extremo controversial: *eutanasia*.
- **Atenuar síntomas graves primero.**

En tiempos recientes se ha observado, que, estando ya estabilizado un paciente grave, a veces es mejor no hacer nada durante un tiempo (horas, días) en que el propio organismo realiza ciertas reparaciones solo y, al hallarse en mejores condiciones es entonces oportuno el tratamiento. La decisión es siempre difícil y requiere de una evaluación profunda y depende de cada caso.

**Principios de Tavistock** son seis preceptos básicos aplicables al sistema sanitario y a todos los profesionales. Es una propuesta adaptada a los tiempos "modernos", y encierran un modo de ver y de actuar en el campo de la ética profesional médica.

1. Cuando lo precisa, es un **derecho de todo ser humano recibir atención sanitaria.**
2. El centro de la atención sanitaria es el individuo, pero el sistema sanitario debe **trabajar para mejorar la salud de la población** (por ejemplo, minimizar riesgos de contagio).
3. Son fines del sistema sanitario el **tratar las enfermedades, aliviar el sufrimiento y las discapacidades, y promover la salud.**
4. Es esencial que quienes trabajan en el sistema sanitario **colaboren entre sí, con los pacientes y las poblaciones y con otros servicios y sectores.** Compartir información sin demora alguna.
5. Los clínicos deben **promover la mejora de la atención sanitaria.**
6. *Primum non nocere*: "lo primero es no hacer daño". En la práctica significa evaluar todo daño a cambio de un beneficio a largo plazo.

### Otras directivas:

- *Cura te ipsum* (médico: *cúrate a ti mismo* – estar él en condiciones de poder atender pacientes). Como en las mascarillas de O<sub>2</sub> tras descompresión en aviones: primero el adulto.
- *In dubiis, abstine* (Si hay duda, abstenerse). Se traduce en reducir toda incertidumbre.